DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2629003

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Por escritura pública suscrita con fecha 28 de Febrero de 2025, ante mí, don FELIPE IGNACIO MONTECINOS NORAMBUENA, C.I Nº 18.046.980-k, chileno, soltero, domiciliado Pasaje Perú N° 0157, Villa San Lázaro, comuna de Puente Alto, viene en constituir sociedad, "SOMOS ASEO Y SEGURIDAD SpA", en los términos que a continuación se señala: El nombre de la Sociedad es "SOMOS ASEO Y SEGURIDAD SpA".- Domicilio: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de poder establecer agencias y sucursales en otros lugares del país o en el extranjero.-Objeto: La sociedad tendrá por objeto: LA PRESTACION DE SEGURIDAD PRIVADA, PROVEER Y CAPACITAR RECURSOS HUMANOS EN MATERIAS O INHERENTES A SEGURIDAD PRIVADA, Y ADEMAS DE LIMPIEZA Y ASEO INDUSTRIAL Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE EL O LOS SOCIOS ACUERDEN.- Capital social: El capital social será la suma de \$25.000.000.-, dividido en 100 acciones, nominativas, ordinarias, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado, al contado y en dinero efectivo, por don FELIPE IGNACIO MONTECINOS NORAMBUENA. La sociedad será administrada por un Gerente General según estipulaciones del pacto social.-Duración: La duración de la Sociedad será indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada.-. Demás estipulaciones, escritura extractada.- Santiago, 20 de Marzo de 2025.

